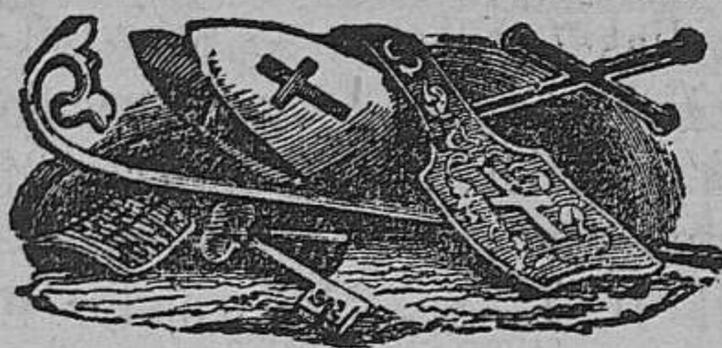


Núm. 36. Jueves 9 de Setiembre de 1886. AÑO XXXIV.



BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEÓN.

LLEGADA
DEL ILMO. SR. DR. D. FRANCISCO GÓMEZ SALAZAR,
OBISPO DE ESTA DIOCESI,
y su entrada solemne en la Sta. Iglesia Catedral.

Llegó por fin el día tan deseado por la Iglesia de León.
Llegó la hora, por la que había suspirado tanto tiempo.
Llegó el momento solemne en que, despojándose de la vestidura de luto que revelaba su orfandad, vístese con la magnificencia de la alegría y canta llena de júbilo: *Alleluia, Bendito el que viene en nombre del Señor.*

Día grande, hora memorable, momento de imperecedero recuerdo.

Ese día recordará siempre la fé de nuestro pueblo, esa hora, los tiernos sentimientos que experimentó nuestro corazón á la vista de un padre, de un Pastor, y ese momento, el sublime espectáculo que hoy se ha ofrecido á nuestra vista.

La narración sencilla de este fausto suceso dará prueba evidentísima de esto.

El ILMO. SR. DR. D. FRANCISCO GÓMEZ SALAZAR que, según se anunció en el *Boletín extraordinario* del 4 del corriente, tomó posesión *per procuratorem* en el mismo día, salió de Madrid para Palencia el día 6, y pasó en dicha ciudad los días 7 y 8.

Hoy 9 por la mañana salió con dirección á esta, acompañado por una comisión del Cabildo Catedral. En la estación de Villalumbroso, primer pueblo de la Diócesi, fué recibido por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico. En la de Sahagún le esperaban también comisiones del Cabildo de S. Isidoro, del Seminario Conciliar, del Clero parroquial, de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento. A todas saludó y bendijo afectuosamente el Ilustrísimo Sr. Obispo; y acompañado por ellas continuó su viaje hácia esta capital.

En todas las estaciones del tránsito fué saludado Su Señoría Ilustrísima con extraordinario júbilo y aclamado con entusiasmo.

A las nueve de la mañana un repique general de campanas anunció la llegada del Sr. Obispo á la estación. Una inmensa multitud affuía de todas partes hácia el lugar por donde había de pasar S. S. I. El Sr. Gobernador civil, el Excmo. Sr. Gobernador militar y oficialidad y otras comisiones saludaron al venerable Prelado en la estación.

Entretanto salió la procesión de la Catedral formada por el Cabildo de la misma, el Cabildo Colegial, el Seminario Conciliar, el Clero parroquial, con los Abades y Seises de las Cofradías, una comisión de Padres Capuchinos, otra de Escolapios y una multitud de fieles, que anhelaban llegara el momento de ver á su ilustre Pastor. Este momento no se hizo esperar mucho. Apenas hubo llegado la procesión á la Iglesia de S. Marcelo, apareció la carretela abierta que conducía á S. S. I. acompañado del Sr. Gobernador Eclesiástico, Sr. Penitenciario y Sr. Arcediano.

Entó luego en dicha Iglesia, revistióse de Pontifical y acto seguido el sochantre entonó la antífona *Ecce Sacerdos magnus* que fué continuada por el coro. Volvió á dar comienzo la procesión yendo S. S. I. bajo el palio que llevaban seis señores concejales. Esta fué en todos conceptos solemnísima. Una multitud inmensa cubría la es-

paciosa calle que desde S. Marcelo conduce á la Catedral. El ilustre Prelado visiblemente conmovido prodigaba sus bendiciones á los fieles que no se cansaban de contemplar la majestuosa y grave persona de su Pastor. La alegría y el entusiasmo se reflejaban en todos los semblantes. Las bellas expresiones que brotaban espontáneamente de los labios de los expectadores revelaban bien la agradable y tierna impresión que causaba la presencia del Sr. Obispo, y demostraban una vez más que la fe está arraigada en el corazón de los leoneses y que en él vive aún el sentimiento de veneración hácia los representantes de Jesucristo.

Llegó por fin la procesión á la Catedral. Al entrar en esta, el M. I. Sr. Dean vestido de capa pluvial dió el hisopo del agua bendita al Ilmo. Sr. Obispo y le incensó. Luego que se llegó al altar el Sr. Dean entonó el *Te-Deum*, que fué continuado por el coro con toda solemnidad. Concluido este, el Ilmo. Sr. Obispo, puesto de rodillas, juró guardar y hacer guardar los estatutos de la Catedral. Acto continuo se cantaron las preces y la oración que están señaladas al efecto y luego las Antífonas de la Asunción de Nuestra Señora, Patrona de la Catedral y de S. Froilán, Patrono del Obispado, cuyas respectivas oraciones fueron cantadas por el Sr. Obispo. Concluidas estas, S. S. I. profundamente conmovido, como pudo observarse, dió solemnemente la bendición al pueblo, que la recibió con todo recogimiento y piedad.

Terminado este solemne acto S. S. I. se retiró al palacio episcopal, en donde fué saludado por todas las corporaciones eclesiásticas, civiles y militares que le habían acompañado en la procesión.

Tal ha sido en resumen el gran acontecimiento que hoy ha tenido lugar en la pátria de S. Marcelo.

Las relevantes cualidades de virtud y ciencia que ilustran á nuestro insigne Prelado, la agradable impresión que su presencia ha producido y el ventajosisimo concepto que solo esta há hecho concebir á todos acerca del Ilmo. Sr. Obispo, prometen recompensar con abundamiento el largo período de orfandad que vistiera de luto á la Iglesia de León.

Sea, Ilmo. Señor, felicísima vuestra venida y sea felicísimo vuestro Pontificado.

Que por largos años escuchemos de vuestros labios la palabra de vida eterna.

Que por mucho tiempo gocemos de la protección de vuestra solicitud pastoral, de los puros destellos de vuestra ciencia, de los bellos ejemplos de vuestra virtud, de las obras insignes de vuestro celo.

Esto pedirán á Dios con fervor y constancia vuestros amados diocesanos.

Permitidnos entretanto que os saludemos llenos de fe y de júbilo con aquellas memorables palabras con que, en el más solemne de los triunfos, aclamara Jerusalén á Jesucristo: *Bendito el que viene en el nombre del Señor.*

FUNCIÓN

con que se celebró la llegada de nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

En esta misma noche se ha celebrado con entusiasmo la llegada de nuestro ilustre Prelado con función solemne.

A las ocho de la noche se iluminó vistosa y artísticamente la fachada del Seminario. La variedad de los colores en las luces y la simétrica disposición de estas, causaban un agradable efecto. En el fondo de este bello conjunto veíase un hermoso trasparente, en el centro del cual y bajo el pabellón formado por las insignias episcopales se leía la siguiente inscripción dedicatoria

EGREGIO · VIRO

D · D · FRANCISCO · GOMEZ · SALAZAR

AD · LEGIONEN · EPISCOP · NUPER · ERECTO

TANTO · MUNERI · PROBE · OBEUNDO

SEMINARIUM · S · FROILANI

FAUSTA · PRECATUR

Inmensa era la multitud agrupada en la espaciosa plazuela que observaba con placer el bello espectáculo que ofrecía la fachada del Seminario.

Contribuyó también á solemnizar la función la banda de música del Hospicio que tocó hábilmente varias piezas.

A las diez terminó la función y la multitud se retiró felicitándose por el suceso que ha dado lugar á estas manifestaciones de entusiasmo.

DECRETUM

URBIS ET ORBIS.

Post editas a Sanctissimo Domino Nostro **LEONE PAPA XIII** Encyclicas Litteras *Supremi Apostolatus*, I Septembris MDCCLXXXIII, et *Superiore anno*, XXX Augusti MDCCLXXXIV, de propagando et celebrando Beatissimae Dei Genitricis Mariae Rosario, Sacrae Rituum Congregatio per Decretum diei XX Augusti praeteriti anni MDCCLXXXV, ipso Summo Pontifice annuente et imperante, statuit, ut quoadusque tristissima perdurent adiuncta, in quibus versatur Catholica Ecclesiae, ac de restituta Pontificis Maximi plena libertate Deo referre gratias datum non sit, in omnibus Catholici Orbis Cathedralibus et Parochialibus templis, et in cunctis templis ac publicis Oratoriis Beatae Mariae Virgini dicatis, aut in aliis etiam arbitrio Ordinariorum designandis, Mariale Rosarium cum Litanis Lauretanis per totum mensem Octobrem quotidie recitetur. Iamvero praesenti anno, qui Iubilaei thesauro ditatur, idem Sanctissimus Dominus Noster exoptans, ut quo magis ingruunt publicae et privatae calamitates, eo firmiori fiducia et proposito auxilium ac remedium quaeratur, et per Mariam quaeratur a Divina Misericordia, quae totum nos habere voluit per Mariam; per hoc Sacrae eiusdem Congregationis Decretum Reverendissimos locorum Ordinarios adhortatur, ut, iuxta memoratas Apostolicas Litteras et Decreta, eorumque tenore in omnibus servato, Christifideles ad huiusmodi pietatis exercitium, Deiparae maxime acceptum, atque gratiarum equidem foecundum, nec non ad Sacramentorum aliorumque salutarium operum frequentiam, omni sollicitudine advocare et allicere studeant.

Confirmando iterum Sanctitas Sua in omnibus sacras Indulgentias ac privilegia, quae in praecitato Decreto concessa sunt, indulgere insuper dignata est, ut in iis templis, seu Oratoriis, ubi ob eorum paupertatem, Expositio cum Sanctissimo Eucharistiae Sacramento, ad tramitem Decreti ipsius, solemni modo, nempe per Ostensorium fieri haud valeat, eadem per modum exceptionis peragi possit, prudenti iudicio Ordinarii, cum Sacra Pyxide; aperiendo scilicet ab initio ostiolum ciborii, et cum ea populum in fine benedicendo. Die 26 Augusti 1886.—
D. CARD. BARTOLINIUS S. R. C. PRAEFECTUS.—L. ✠ S.—
Laurentius Salvati S. R. C. Secretarius.

BREVE DE SU SANTIDAD
EL PAPA LEÓN XIII

restableciendo á la Compañía de Jesús en la situación canónica en que se encontraba antes de Clemente XIV sin perjuicio de las gracias concedidas por Pío VII y sus Sucesores.

LEÓN XIII, PAPA, PARA PERPÉTUA MEMORIA.

Entre los motivos de dolor que aflijen Nuestra alma en el seno de las perturbaciones tan profundas de la época presente, se hallan las injusticias y los males de que se colma á las familias religiosas de las órdenes regulares. Fundadas por grandes santos, fueron siempre útiles á la Iglesia Católica, cuyo ornamento constituyen y á la misma sociedad civil que de ellas obtiene positivas ventajas. En todo tiempo dichas órdenes han merecido bien de la Religión y de las letras, y han contribuido también grandemente á la salvación de las almas. De aquí es que Nosotros complazcamos, cuando de ello se presenta ocasión en otorgar á las familias religiosas, las alabanzas que tanto merecen; y como Nuestros predecesores, Nosotros deseamos darles público testimonio de Nuestra afectuosa benevolencia.

Por estas razones, habiendo Nosotros sabido, que desde hace muchos años, se prepara una nueva edición de la obra titulada: *La Institución de la Compañía de Jesús*; y que nuestro carísimo hijo Antonio María Andelerdy, vicario general de esta Compañía se ocupa asiduamente en hacer terminar este trabajo; que de él no resta más que reimprimir la última parte que contiene las Letras Apostólicas dirigidas á la Sociedad de Jesús, á San Ignacio de Loyola, su fundador, y á los otros superiores generales; Nosotros aprovechamos con solicitud esta ocasión para mostrar Nuestro afecto á la Compañía de Jesús que ha merecido bien de la Iglesia y de la sociedad. Por tanto, Nosotros aprobamos la edición comenzada de la obra susodicha, trabajo glorioso y útil á la vez para la Compañía; Nosotros alabamos este trabajo y Nosotros deseamos su continuación y acabamiento. Y para manifestar aún más Nuestro amor hácia la Compañía de Jesús, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, Nosotros confirmamos por las presentes y Nosotros concedemos de nuevo las Letras Apostólicas, todas y cada una de ellas, que tengan por objeto el establecimiento y la confirmación de esta Compañía, otorgadas por los Romanos Pontífices Nuestros predecesores, desde Paulo III, de feliz memoria, hasta nuestros días, bien se hallen concebidas en forma de Bulas, ó de simples Breves. Nosotros confirmamos y concedemos de nuevo todo lo que en ellas se contiene y de ellas se deriva, así como los privilegios, inmunidades, exenciones,

indultos, todos y cada uno, concedidos á la misma Compañía, sea directamente, sea por comunicación con las otras órdenes regulares, siempre que no causen algún perjuicio á esta Compañía, y no hayan sido abrogados y revocados por el Concilio de Trento ó por otras Constituciones de la Sede Apostólica.

Por todo lo cual Nós decretamos que las presentes Letras tienen y tendrán en lo porvenir fuerza, valor y eficacia; queriendo que obtengan y produzcan sus plenos y enteros efectos, y lleven asimismo todas sus ventajas á quienes el asunto concierne y pueda concernir. No obstante el Breve *Dominus ac Redemptor* del Papa Clemente XIV, fechado en XXI de Julio de MDCCLXXIII y otras cualesquiera piezas que les fueren contrarias y sean dignas de una mención y derogación especial é individual, que Nós derogamos expresamente por virtud de las presentes.

Que estas Nuestras Letras sirvan de testimonio del amor que Nós profesamos y que siempre Nós hemos profesado á la ilustre Compañía de Jesús, tan adicta á Nuestros Predecesores y á Nós mismo; fecunda nodriza de hombres eminentes por la gloria de la santidad y de la ciencia; manantial y sostén de la sana y sólida doctrina, y que á pesar de las violentas persecuciones sufridas por la justicia, no cesa jamás de trabajar en la viña del Señor con ardor alegre y un valor invencible. Adornada con tales méritos; recomendada por el mismo Concilio de Trento; colmada de elogios por Nuestros Predecesores, continúe la Compañía de Jesús, en medio de ódios injustos, desencadenados contra la Iglesia de Jesucristo; que ella persevere en proseguir el fin de su Institución para la mayor gloria de Dios y la salud eterna de las almas.

Que ella continúe su misión de conducir y de llamar, por santas expediciones, á los infieles y á los herejes á la luz de la verdad; que continúe educando á la juventud en las virtudes cristianas y en las bellas letras; que continúe enseñando la Filosofía y la Teología, según el espíritu del Doctor Angélico. Entre tanto, Nós abrazamos con vivo afecto á la Compañía de Jesús que Nós es tan cara, y Nós damos al Superior General, á su Vicario y á todos los hijos de esta Compañía, Nuestra Bendición Apostólica.

Dado en Roma cerca de San Pedro bajo el anillo del Pescador, el XIII de Julio MDCCCLXXXVI, de Nuestro Pontificado el año noveno.

Ejercicios espirituales en Sto. Toribio.

Conocido es de todos nuestros lectores el célebre Santuario de Sto. Toribio de Liébana, en que se venera desde

remotísimos tiempos un notable trozo del madero santo en que fué enclavado nuestro Redentor. En el mencionado Santuario se han ejercitado espiritualmente en estos días la mayoría de los Sacerdotes de aquel Arciprestazgo de Liébana y algunos otros de los inmediatos, bajo la dirección de los RR. PP. Rojas y Fernández, de la Compañía de Jesús. El recogimiento, compostura y fervor que todos los ejercitantes han demostrado durante su permanencia en Sto. Toribio dejaron edificados á los PP., que á su vez salieron contentísimos por haber tenido ocasión de adorar tan de cerca el sagrado leño, y manifestando que dicho Santuario es muy á propósito para considerar con fruto las verdades eternas.

En el último día, el Sr. T. Arcipreste, Párroco de Armaño, á nombre de todos los ejercitantes, dirigió una sentidísima despedida á los PP. Jesuitas, dándoles gracias por lo bien que habían desempeñado su cometido y ofreciéndoles no olvidar nunca las saludables máximas que habían escuchado de sus labios, ni tampoco los firmes propósitos que habían formado durante su retiro: al propio tiempo manifestó su gratitud al M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, que siguiendo las tradiciones del último Prelado (q. e. p. d.) les había proporcionado tan eficaz medio de fortalecerse para poder luchar con denuedo y vencer en los combates que de continuo prepara la impiedad á los servidores de Jesucristo y en especial á sus Ministros.

Dios haga que tales propósitos produzcan los saludables frutos que son de esperar.

CRÓNICA PIADOSA.

El día 8, consagrado por la Iglesia para honrar la Natividad de la Santísima Virgen, fué solemnizado con esplendor por la Asociación de Hijas de María que, para honrar á su excelsa Patrona, celebró una solemne función religiosa. A las 7 y media de la mañana se celebró la santa Misa en la que comulgaron las asociadas.

A las 5 de la tarde se rezó el Santo Rosario, cantándose por las mismas asociadas la letanía, á la que siguió la plática que predicó D. Antonio Alonso, Catedrático del Seminario, terminando luego con una tierna despedida cantada por las mismas jóvenes.